# **Coberturas**

COBERTURAS		TOTAL	ÓРТІМО	MEDIO	BÁSICO
Daños Materiales	<ul> <li>Tu casa y los bienes contenidos en ésta como aparatos electrodomésticos, electrónicos y cristales de cualquier grosor están protegidos, en caso de imprevistos como:</li> <li>Incendios <ul> <li>Alborotos populares</li> <li>Explosiones</li> <li>Caída de árboles</li> </ul> </li> <li>Variaciones de voltaje <ul> <li>Otros</li> </ul> </li> <li>Cubre los gastos de limpieza de los bienes afectados por cualquiera de los riesgos antes mencionados, así como los gastos que tengas en caso de deshabitar tu hogar por reparación o porque las autoridades te impidan el acceso.</li> </ul>				
Responsabilidad Civil	<ul> <li>Cubre los gastos de los daños que tú, tu familia, tus trabajadores domésticos o tus mascotas causen accidentalmente a otras personas y/o a sus bienes.</li> <li>También cubre gastos por accidentes que tú o tu familia puedan sufrir, dentro y fuera de tu hogar; así como los que puedan sufrir tus trabajadores domésticos desempeñando sus labores.</li> </ul>	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Robo	<ul> <li>Cubre el robo con violencia y/o asalto dentro de tu casa, amparando tus bienes de uso doméstico y personal, como también el dinero en efectivo de tu propiedad, de tu familia o de tus trabajadores domésticos.</li> <li>Si tú o tu familia están fuera del hogar, cubre el robo de los objetos de uso doméstico, personal y dinero en efectivo.</li> </ul>		<b>✓</b>		
Pérdida de Ingresos	Brinda un apoyo inmediato de \$60,000 pesos en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente del titular del seguro.	1		1	

**Hogar Integral** te da la opción de **ampliar tu plan** con un costo adicional amparando así tus bienes materiales en caso de desastres naturales como:

· Terremotos · Inundaciones · Vientos · Huracanes · Heladas · Granizo · Otros

## Servicios de Asistencia



#### Servicios de ASISTENCIA

#### Emergencia en el hogar

Ante cualquier emergencia en tu hogar, AXA te proporciona los servicios de asistencia de un especialista (plomero, electricista, cerrajero, etc.) con valor máximo del monto equivalente a 20 DSMGVDF por cada uno, con un máximo de 4 servicios al año.

#### Apoyo y asesoría para trámites funerarios\*

En caso de fallecimiento de cualquier miembro de la familia que habite permanentemente la vivienda asegurada, AXA brinda servicio de gestoría para todos los trámites relacionados, como: asesoría legal para obtener permisos y autorizaciones oficiales para el sepelio, la incineración, etc. Como apoyo económico, AXA solventa los primeros gastos hasta el monto equivalente a 250 DSMGVDF para los servicios funerarios.

### Asistencia en viajes nacionales y en el extranjero\*

Si realizas un viaje de más de 200 kilómetros:

- Recibes un apoyo económico del monto equivalente a 100 DSMGVDF para tu traslado de regreso en caso de fallecimiento de uno de tus familiares en primer grado.
- Si llegaras a fallecer u hospitalizarte más de 5 días, le damos a un familiar que habita la vivienda que aseguraste, un boleto de transporte (viaje redondo) y hospedaje por un máximo de 5 noches con valor del monto equivalente a 20 DSMGVDF pesos por noche.
- · Adicionalmente, cuentas con el envío gratuito de medicamentos, sólo pagas el costo de los mismos.



## Asistencia MÉDICA TELEFÓNICA

### Asistencia médica telefónica y servicio de ambulancia sin costo

- AXA te da orientación médica telefónica gratulta las 24 hrs., así como referencia de médicos especialistas y precios preferenciales en consultas a domicilio.
- · Ante alguna emergencia médica cuentas con dos servicios de ambulancia terrestre y una ambulancia aérea al año, sin costo.



## Asistencia PERSONALIZADA

## Equipo de cómputo

Cuentas con asistencia personalizada o telefónica de un especialista, en caso de que la computadora de tu casa tenga virus, esté mal configurada o requiera una reparación menor.

## Mascotas del hogar (sólo perros y gatos)

Si requieres la visita de un veterinario para tu mascota, te damos precios preferenciales en servicios de consulta a domicilio las 24 hrs., los 365 días del año, como también en servicios de cremación y sepelio.

Además cuentas con asistencia telefónica para referencia de clínicas, veterinarios, escuelas, transportes o pensiones para tu mascota.

## Atención en 48 horas

En **AXA** sabemos que restablecer tu tranquilidad es lo más importante, por eso **antes de 48 horas** después de haber reportado el incidente, cuentas con los siguientes beneficios:

- 1. Envío de un especialista para determinar los daños.
- 2. Cambio de cristales que no requieran fabricación especial.
- 3. En caso de no poder habitar tu casa, te damos un anticipo en efectivo para cubrir tus gastos.

Excepto, si se trata de algún desastre natural como terremoto, granizo, huracán, inundación o vientos tempestuosos.

Además, nos comprometemos a que recibas el **pago en dos días hábiles**, una vez firmado el convenio de siniestro y hayas presentado toda la documentación.